

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Dolores Padierna: EPN asumió responsabilidad en incremento del precio de gasolina
* Morena va por eliminación del fuero; ya no habrá privilegios: Pablo Gómez
* Congreso apura plan de austeridad
* Dar marcha atrás al gasolinazo es inviable: René Juárez
* Refrenda partido Verde que será oposición constructiva en el nuevo gobierno
* Arrancará glosa del Sexto Informe de EPN en el Senado con política social el jueves: Monreal
* Nuevo fiscal podrá ser cesado; iniciativa de ley
* López Obrador viaja a Monterrey para reunirse con empresarios
* López Obrador rechaza violencia en la UNAM

**Martes 04 de septiembre 2018**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04//09/18**

**HORA: 06: 48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Dolores Padierna: EPN asumió responsabilidad en incremento del precio de gasolina**

**Dolores Padierna, colaboradora:** En su reciente spot de la serie de mensajes sobre su Sexto Informe de Gobierno, el Presidente **Enrique Peña Nieto** asumió la responsabilidad en el incremento del precio de la gasolina a raíz de enero del 2017, una de las decisiones más polémicas de su administración.

**Peña Nieto** admitió que fue una decisión francamente muy difícil y asumió plenamente la responsabilidad de que fue el haber decidido liberar el precio de las gasolinas. *"Si no lo hubiera hecho -afirmó el presidente- se hubieran tenido que recortar programas sociales".*

El presidente argumentó en su mensaje que los principales beneficiarios del subsidio a la gasolina fueron personas de mayores ingresos que representan el 30 por ciento de la población que consumen el 80 por ciento de las gasolinas.

Los datos de la Secretaría de Hacienda indican que poco o nada se logró con el gasolinazo para incrementar los recursos fiscales, un dato sirve para dimensionar este problema, en julio de 2018, la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, el IEPS, uno de los componente más importantes del precio de la gasolinas, fue de tan sólo 14 mil 750 millones de pesos, casi la mitad de lo que se recaudó en julio de 2016, que ascendió a 27 mil 470 millones de pesos, según las cifras de la propia Secretaría de Hacienda.

En otras palabras, seis meses antes del gasolinazo, con todo y el subsidio que criticó Peña Nieto, Hacienda recaudó más por IEPS que año y medio después de aplicado el incremento de las gasolinas, con todas las consecuencias inflacionarias y el descontento social que esto produjo.

Espero sus comentarios en @Dolores\_pm gracias**. Duración: 02’ 07” bmj/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04//09/18**

**HORA: 08: 00 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Morena va por eliminación del fuero; ya no habrá privilegios: Pablo Gómez**

La primera iniciativa de ley que presentará Morena a través del diputado federal **Pablo Gómez**, será la eliminación del fuero constitucional a todos los servidores públicos y lo hará en la sesión de este martes.

El legislador plantea en su iniciativa que, si el presidente es declarado culpable de algún delito y si se dicta sentencia en su contra, el Congreso de la Unión deberá decidir si le quita la inmunidad y lo cesa de sus funciones.

*"Nosotros no llegamos al Congreso para obtener privilegios, sino para terminar con ellos y nosotros debemos estar en igualdad de condiciones",* insistió.

La iniciativa contempla establecer una clara diferencia entre fuero e inmunidad, e incluye procedimientos para los juicios en los que pudieran estar involucrados tanto legisladores, como gobernadores o incluso el Presidente de la República, ya que modifica el artículo 108 constitucional para que pueda ser juzgado por cualquier delito.

En entrevista con el equipo de **Ciro Gómez Leyva** para Grupo Fórmula, la propuesta *"pretende la eliminación del fuero, pero no de la inmunidad, debido a que ésta es condición del normal y libre funcionamiento de los poderes públicos. Se propone que los servidores públicos que ahora están aforados puedan ser sujetos de procedimiento penal en libertad. Cuando el juez dicte sentencia condenatoria, ese mismo juez notificará a la Cámara de Diputados del Congreso que el servidor público ha perdido su inmunidad y el cargo que desempeñó".*

Agrega que a dicho proceso se aplicarían a las o los gobernadores de los estados, o al jefe o jefa de gobierno de la Ciudad de México, así como a diputados locales y magistrados de los respectivos tribunales superiores de justicia por la comisión de delitos federales, sin que sea necesario que los congresos de las entidades se pronuncien al respecto.

Así, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Fiscal General de la República, y los consejeros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mantendrán "inmunidad" por lo que no podrán ser privados de su libertad durante el tiempo en que ejercen su cargo, pero pueden ser sujetos de proceso penal. Las medidas cautelares no podrán consistir en privación, restricción o limitación de la libertad.

El proceso respecto al Presidente de la República será similar, pero una vez dictada la sentencia condenatoria, "el asunto tendría que pasar a las cámaras del Congreso para que éstas decidieran retirarle la inmunidad y cesar sus funciones".

Con una modificación contemplada en el artículo 61 Constitucional busca agregar un candado para evitar que los diputados y senadores sean juzgados por las opiniones que manifiesten y difundan durante sus cargos. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 06:54 AM**

**NOTICIERO: El Heraldo de México**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Heraldo**

**Congreso apura plan de austeridad**

Los legisladores de Morena acelerarán el paso para concretar la austeridad prometida en campaña y, hoy, sus diputados descongelarán la minuta de decreto para expedir la ley reglamentaria del artículo 127 constitucional para que ningún funcionario público pueda ganar más que el presidente.

Los senadores, por su parte, venderán vehículos y renunciarán a prestaciones. El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador** ha dicho que su intención es ganar 108 mil pesos al mes, lo que significará que, aprobada dicha ley, todos servidores públicos tengan un salario por debajo de esa cifra.

Adicionalmente, el coordinador parlamentario del partido en San Lázaro, **Mario Delgado**, solicitó a la Secretaría General de la cámara un cálculo sobre los ahorros que se generarán por cancelar los seguros de vida, de gastos médicos mayores y de retiro que, a partir de la 64 Legislatura, se cancelarán.

El cálculo también incluirá los ahorros por la eliminación de vales de comida y gasolina que también serán eliminados. La austeridad se extenderá al ámbito político, pues también hoy presentarán una iniciativa para eliminar el fuero.

*“Hay que dejarnos de titubeos, pretextos y congelamientos que han impedido estas eliminaciones”,* indicó **Delgado Carrillo**. En el Senado, Morena presentará hoy un acuerdo en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para renunciar a beneficios como bonos, seguros de gastos médicos mayores y seguros para el retiro, adelantó el líder de la bancada, **Ricardo Monreal**.

**Monreal Ávila,** quien asumirá la presidencia de la Jucopo, informó también que como parte de este acuerdo de austeridad rematarán170 vehículos que conforman su parque vehicular.

“*Estos vehículos que ustedes ven, se van a rematar para los trabajadores. Se van a subastar y el Senado dejará de pagar seguros, gasolinas, mantenimiento y estacionamientos. Cada trabajador o cada funcionario o cada legislador, tendrá que usar sus propios vehículos”,* dijo.

El legislador recordó que la presidencia de la Jucopo, por ejemplo, tenía a su cargo cuatro automóviles y, al menos seis motocicletas que eran utilizadas a discreción. Dichos vehículos estarán entre los subastados e incluyen una camioneta Yukón comprada recientemente.

“*Usaré mi vehículo personal, usaré mi teléfono personal, pagaré yo mi teléfono y pagaré mis comidas o los restaurantes a donde asista. Ya no pagará el Senado ni facturas de comidas, ni facturas de gasolina ni facturas de otro tipo de telefonía”,* dijo.

Con los recortes, la bancada de Morena en el Senado estima que podrá lograrse un ahorro de mil 500 millones de pesos en el ejercicio fiscal de 2019. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 07:16 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Dar marcha atrás al gasolinazo es inviable: René Juárez**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **René Juárez Cisneros**, comentó que eliminar el gasolinazo es inviable, ya que se abriría un boquete en las finanzas públicas de 200 mil millones de pesos.

El ex dirigente nacional del tricolor explicó que con más de 200 mil millones se subsidiaba a las personas con mayores recursos económicos porque son los que tienen más vehículos.

*“Fue una decisión muy difícil (el gasolinazo) que tomó el gobierno del presidente Peña, pero necesaria, pero parece ser que ya se echaron para atrás, no, creo que ya no es esa euforia de decir que iba a bajar el precio de la gasolina”,* dijo para el periódico Excélsior.

Sobre el tema, el legislador dijo que **Enrique Peña Nieto** entregará a **Andrés Manuel López Obrador** un país con finanzas sanas.

*“Hay estabilidad económica, macroeconómica, hay crecimiento económico, hay generación de empleos”,* aseguró.

En un spot del domingo pasado con motivo de su 6º Informe de Gobierno, el ejecutivo señaló que si no se hubiera implementado el gasolinazo, se tendría que haber recortado el gasto público, y asumía la responsabilidad por ello. **ys/m.**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04//09/18**

**HORA: 08: 41 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Refrenda partido Verde que será oposición constructiva en el nuevo gobierno**

El líder de los diputados del Verde Ecologista de México (PVEM), **Arturo Escobar** **y Vega** rechazó deslealtad de su partido al PRI, luego de que dieron por concluida su alianza legislativa con ese instituto político tras años de ser aliados.

*“No hay deslealtad, no hay enemistad ni rompimiento, lo que hay es que dos partidos políticos independientes que somos, vamos a buscar la posibilidad de juntos o separados construir los acuerdos suficientes para que nuestras agendas las del Verde y del PRI se puedan convertir en realidad",* anotó.

En entrevista con Notimex, advirtió que a nadie debe sorprender que concluya la alianza legislativa del PVEM con el PRI, pues culminó una legislatura y no se ganó en la elección del 1 de julio, por lo que empiezan una nueva etapa en donde hay una excelente relación con los priistas.

Sin embargo, admitió que el PRI y el Verde juntos no se acercan a construir una mayoría simple, por lo que están obligados todos, incluido el PRI a encontrar los mecanismos suficientes para convencer a los partidos mayoritarios para que sus agendas sean discutidas y aprobadas.

Frente a la postura de la lideresa nacional del PRI, **Claudia Ruiz Massieu**, quien se dijo sorprendida por esa decisión del Verde, **Escobar y Vega** dijo que no comparte una agenda legislativa, por lo que no se debe llamar sorpresa.

Aclaró que de haber ganado la alianza con el PRI en los pasados comicios, hubieran continuado con su agenda legislativa y plataforma electoral. Sin embargo, apuntó que hoy cada partido presentó su plataforma en el INE durante la campaña y están obligados cada partido político a *darse “un golpe de independencia y a partir de ahí tomar decisiones de manera muy particular ".*

Refrendó que el Verde será una oposición constructiva en el nuevo gobierno*, "una oposición que no sea radicalmente negativa de estar en contra de todo".*

Reconoció que su partido está muy orgulloso de las muchas cosas que se lograron en las dos últimas legislaturas, por lo que utilizarán las tribunas y comisiones para dar su punto de vista sobre las bondades que ya se están viendo en muchas de las reformas estructurales.

No obstante, dijo que hay que entender que por mucho el partido mayoritario es Morena, *“si queremos ser parte de las definiciones que pasen en este poder legislativo, y no ser una oposición que se opone a todo".*

*“No vamos a ser una oposición que de manera ciega aprueben las cosas pero tampoco una oposición como alguna era, que a todo se negaban”,* anotó. Respaldó la postura del líder de los diputados de Morena, Mario Delgado de abrir las puertas de la Cámara de Diputados a la CNTE.

*“Esta es la casa de la democracia, es la sede del Congreso mexicano, a partir de ahí hay que entender que siempre debieron estar las puertas abiertas para la coordinadora, sindicatos, sectores, empresarios, maestros, industriales o cualquier tipo de persona que tenga algún tipo de gestión o diálogo con los representantes populares",* subrayó .

Reconoció que con 16 integrantes, la bancada de su partido llega disminuida a la 64 legislatura en comparación al número de diputados que traían en la pasada, pero tienen varios con experiencia, pues están entrando a su tercera o cuarta ocasión. Dijo que hay experiencia para poder encontrar los mecanismos para convencer y lograr mayorías para sacar adelante su agenda legislativa.

El líder parlamentario subrayó que estarán inmersos en la discusión de las grandes reformas que el nuevo gobierno habrá de impulsar y también entendiendo que habrá una nueva visión sobre las reformas estructurales.

Reconoció que todo es inédito en esta legislatura, pues desde 1994, no había habido una sola bancada que sea tan superior a todas las demás, como hoy Morena; habrá que tener talento para convencer a ese partido para que a través de la generosidad y la negociación cedan y concedan los espacios, haya participación en comisiones y agenda. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 06:27 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Arrancará glosa del Sexto Informe de EPN en el Senado con política social el jueves: Monreal**

**Ricardo Monreal**, quién asumirá este martes la presidencia de la Junta de Coordinación Política del Senado, informó que el jueves arrancará la glosa del 6to Informe de Gobierno de **Enrique Peña Nieto**, con el análisis de la política social.

Adelantó además que se reunirán con los negociadores del acuerdo comercial México-Estados Unidos, para alistar su eventual ratificación.

Al término de la reunión plenaria de senadores de Morena, informó que este martes arrancará formalmente la negociación de la integración de 42 comisiones que quedarán en el Senado, de las cuales Morena presidirá 20.

**Ricardo Monreal,** coordinador de la bancada de Morena informó que el grupo que encabezará la negociación con las otras fracciones parlamentarias sobre las presidencias, secretarías e integrantes de comisiones serán **Higinio Martínez y Rocio Nahle.**

Asimismo, enfatizó que se eliminarán todas las comisiones especiales y 24 ordinarias.

**Ricardo Monreal** adelantó que en la sesión de este martes se determinará que partidos podrán integrar bancada, con la idea de que Encuentro Social se constituya como grupo parlamentario, no obstante que el INE formalmente emitió la declaratoria de pérdida de registro.

Finalmente, puntualizó que la Juntas de Coordinación Política será presidida por él y que Morena tendrá otros dos lugares, el PAN 2, PRD, PRI, MC, Verde y Encuentro Social uno cada bancada. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 08:28 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**PAN en Senado pide a AMLO desistir de delegados estatales**

La bancada del PAN en el Senado pidió al presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** desistir de su propuesta de establecer delegados estatales, pues consideró que viola la autonomía y soberanía de los estados.

**López Obrador** propuso que haya delegados estatales que se encarguen de coordinar los programas sociales y las acciones del gobierno federal con el fin de reducir costos, eliminar la corrupción y el manejo discrecional de los recursos.

En un punto de acuerdo enlistado en la Gaceta del Senado, el PAN afirmó que apoya que **López Obrador** impulse acciones de austeridad y eficiencia administrativas en las delegaciones estatales; sin embargo, dijo que éstas no deben de atentar contra la soberanía de los estados.

Los senadores panistas consideraron que la figura del delegado “constituye el inicio de una autoridad intermedia entre los estados y la federación”, pues dijo que estos serán “un poder paralelo a los gobernadores en las entidades del país”.

*“En los hechos, es un riesgo de gobernanza para los próximos años, es una autoridad que confrontará con la legitimidad democrática de los ejecutivos estatales en lugar de armonizar los órdenes de gobierno, podría sembrar la disputa política y fricción”,* afirmaron.

El PAN dijo que hay un propósito político-electoral en el cargo, pues aseguró que las personas propuestas por **López Obrador** como delegados son políticos con aspiraciones electorales.

*“Pareciera que el presidente electo pretende retornar al esquema ya utilizado por* ***Carlos Salinas de Gortari*** *y sus delegados del Programa Nacional de Solidaridad en los estados, instrumento fundamental para el reposicionamiento del PRI en aquél sexenio”,* acusó.

Por ello, el PAN pidió a **López Obrador** *“respetar el pacto federal y los principios constitucionales de autonomía y soberanía estatal, desistiendo de su propuesta de establecer coordinadores estatales”.* **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 07:32 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:Imagen**

**Nuevo fiscal podrá ser cesado; iniciativa de ley**

El Presidente de México podrá remover al fiscal general de la República si considera que éste ha atacado a las instituciones democráticas, a la forma de gobierno republicano y federal, o tolera, consiente o apoya violaciones graves a los derechos humanos.

Sólo el Senado podrá objetar esta decisión. Así lo especifica el proyecto de iniciativa de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República que será presentada por Morena ante el Senado.

El fiscal tendrá un año para definir la estrategia de transición de PGR a fiscalía que incluya un diagnóstico de los recursos financieros, humanos y materiales y los casos pendientes.

El proyecto, del cual Excélsior posee una copia, especifica que el titular deberá elaborar un Plan de Persecución Penal y si incumple los objetivos podrá ser removido del cargo, para lo cual “el Ejecutivo Federal deberá expresar las razones, justificar y acreditar la causa grave que motivó la remoción. El Senado propondrá si objeta o no esta remoción”.

La propuesta destaca que aparte de ser abogado, mexicano y no haber sido condenado por delito doloso, el fiscal deberá contar con buena reputación, definida por la calidad profesional relevante y por la honorabilidad, alta calidad técnica, compromiso con los valores democráticos, independencia y reconocimiento social.

El documento fue elaborado por los diputados federales **Zoé Robledo** y **Tatiana Clouthier**, en conjunto con el exfiscal **Santiago Nieto** y organizaciones civiles.

Fiscal podría ser despedido

Morena prepara iniciativa de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.

El Fiscal General de la República será removido si ataca a las instituciones democráticas y a la forma de gobierno republicano y federal, incluso cuando participe, tolere, consienta o apoye violaciones graves a los derechos humanos; la separación del cargo correrá a cargo del Presidente y sólo el Senado podrá objetar la decisión, así lo detalla la iniciativa que Morena presentará con el apoyo de **Andrés Manuel López Obrador** y organizaciones civiles.

Por parte del equipo del presidente electo, la iniciativa de la Ley de la Fiscalía General de la República la trabajan los diputados federales **Zoé Robledo** y **Tatiana Clouthier**, así como el exfiscal electoral, **Santiago Nieto**, quienes se han reunido con organizaciones civiles para afinar la propuesta que será presentada por Morena en el Senado.

De acuerdo con el borrador de la iniciativa, cuya copia posee Excélsior, el Fiscal General tendrá hasta un año después de su nombramiento para elaborar un Plan de Persecución Penal que deberá seguir durante sus nueve años en el cargo; en caso de incumplir con sus objetivos, el Fiscal podrá ser removido de sus funciones.

Incluso, el Presidente le podrá quitar el cargo cuando cometa cualquier violación a la Constitución que motive algún trastorno ilícito de forma en el funcionamiento normal de las instituciones.

*“El Ejecutivo Federal deberá expresar las razones, justificar y acreditar la causa grave que motivó la remoción del Fiscal General e informarla al Senado de la República mediante un escrito. El Senado propondrá si objeta o no la remoción”,* establece el documento.

La propuesta destaca que aparte de ser abogado, mexicano y no haber sido condenado por delito doloso, el Fiscal deberá contar con buena reputación, la cual se calificará en base a dos elementos: uno objetivo que se refiere a la calidad profesional relevante y trayectoria en el servicio público o en ejercicio de la actividad jurídica, y otro subjetivo que hace referencia a la honorabilidad, alta calidad técnica, compromiso con los valores democráticos, independencia y reconocimiento social.

PLAN DE TRANSICIÓN

De acuerdo con los artículos transitorios que se plantean en la propuesta, a partir de su nombramiento, el Fiscal General de la República tendrá un año como máximo para definir una estrategia de transición de la Procuraduría General de la República a la Fiscalía General.

La estrategia deberá partir de la realización de un inventario integral y un diagnóstico de los recursos financieros, humanos y materiales; casos pendientes, procesos de colaboración e inteligencia y cualquier otro insumo que considere necesario para elaborar un Plan Estratégico de Transición.

Dicho plan tendrá seis vertientes mínimas, la primera es un mapeo y análisis de los fenómenos criminales que se perseguirán, así como la definición del Plan de Persecución Penal y la operación y despliegue territorial del modelo de investigación criminal.

La segunda es la definición de objetivos, estrategias, acciones, metas e indicadores que consideren tipos y fenómenos delictivos, unidades operativas centrales, estatales, regionales o geográficas.

En tercer lugar, deberá concretar la estrategia respecto al personal en activo y al reclutamiento de talentos, que incluya esquemas de retiro y liquidación para los trabajadores que no sean incluidos en la transición de la PGR a la Fiscalía.

Como cuarto punto deberá tener una estrategia para el diseño y activación de la nueva estructura organizativa.

Un punto destacado es la creación de una estrategia de liquidación de casos que incluya el inventario de casos en trámite, su situación jurídica tanto en el sistema inquisitivo mixto como acusatorio, así como la identificación de casos de alto impacto social y de violaciones graves a los derechos humanos.

“Esta estrategia identificará los casos pendientes de resolución relacionados con las violaciones graves de derechos humanos o corrupción”. Habrá una Unidad de Transición que determinará la forma de atención y trámite de todos estos casos hasta su conclusión.

Por último, el plan deberá contener una estrategia de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas. Será el Fiscal el que defina el plazo para la implementación del plan, para lo cual deberá integrar la Unidad de Transición que “estará integrada por un grupo interdisciplinario de expertos”.

Crearán comité para Ley Orgánica

El Senado decidió la integración de un comité plural para el análisis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, que será presentada por el grupo parlamentario de Morena, con base en la propuesta que trabajó el equipo de transición de **Andrés Manuel López Obrador** con un grupo de organizaciones sociales y especialistas.

**Ricardo Monreal**, inminente presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, informó que este Comité discutirá los términos del proyecto de dictamen que se generen a partir de la presentación de la iniciativa, a fin de que cuando se instalen las comisiones respectivas, como son Justicia y Estudios Legislativos, el trabajo ya esté avanzado y se apruebe a la mayor brevedad.

La nueva Ley Orgánica ha sido trabajada de manera intensa entre el equipo de transición de **Andrés Manuel López Obrador**, encabezado por **Zoé Robledo**, y **Tatiana Clouthier**, ambos diputados federales y el grupo de académicos y organizaciones sociales que han dedicado sus actividades al tema de la procuración de justicia. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 04//09/18**

**HORA: 07: 50 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: 24 Horas**

**López Obrador viaja a Monterrey para reunirse con empresarios**

El Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, se reunirá con obispos regiomontanos el día de hoy, comentó en entrevista con medios de comunicación, al concluir actividades de oficina en su casa de transición de la colonia Roma.

*“Voy con obispos y voy con empresarios”,* dijo en referencia a la reunión que tendrá con mil 900 integrantes de la Cámara de la Industria de la Transformación de Monterrey, prevista para el mediodía.

El morenista refirió que no sabe si será recibido por **Jaime Rodríguez** “El Bronco”, gobernador de la entidad. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 08:17 AM**

**NOTICIERO: El Heraldo de México**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Heraldo**

**López Obrador rechaza violencia en la UNAM**

El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, lamentó la violencia provocada por “porros” en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y aseguró que se trata de “interés” particulares existentes en la Máxima Casa de Estudios.

*“No debe de haber violencia, eso es lo que opino, mucho menos auspiciada por gente que mantiene intereses (ahí)”,* respondió a una estudiante que le pidió su opinión en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Al esperar que le prepararan su torta y su café, antes de tomar un vuelo comercial a Monterrey, la gente se formó para fotografiarse con el presidente electo y ahí una joven aprovechó para preguntarle su opinión respecto a la violencia que se desató en la UNAM.

A la estudiante no le gustó la respuesta, ante el ambiente de las selfies que rodeaba a **López Obrador**, pero confió en que intercederá a favor de los estudiantes.

Este día, el tabasqueño tendrá dos reuniones en Nuevo León: una reunión con empresarios y otra con obispos de país.

En el aeropuerto regiomontano se espera que lo reciba el gobernador, **Jaime Rodríguez** “El Bronco”, su ex adversario presidencial. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Dan publicidad a minuta que expide ley para salarios de funcionarios
* PES tendría grupo parlamentario en San Lázaro pese a perder registro
* Mesa de Debate. Balance del Sexto Informe de Gobierno de Peña Nieto
* Revive Morena minuta para regular salarios
* Morena presenta iniciativa para eliminar pensiones a ex presidentes
* PAN en Senado incluye IVA y gasolinas entre sus prioridades legislativas
* Mancera propondrá una ley de austeridad para el Congreso de la Unión
* AMLO pide a legisladores ser respetuosos con gabinete
* PAN se prestó a moches.- Gómez Morín

**Martes 04 de septiembre 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 13:12 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Dan publicidad a minuta que expide ley para salarios de funcionarios**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hizo la declaratoria de publicidad de una minuta “con vencimiento de plazo” que expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, para que ninguno de éstos gane más que el presidente de la República.

De acuerdo al Reglamento de la Cámara de Diputados, “se cumple la declaratoria de publicidad a efecto de que esta minuta sea puesta a discusión y votación el próximo jueves, 13 de septiembre”, indicó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**.

La nueva ley es reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política y consta de 17 artículos divididos en cinco capítulos.

La minuta del Senado se recibió en la Cámara de Diputados en noviembre de 2011 y se turnó en ese entonces a Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, Función Pública y de Justicia, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Establece que se considera remuneración “toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales”.

No forman parte de las remuneraciones los recursos que perciban los servidores públicos relacionados con jubilaciones, pensiones o haberes de retiro, liquidaciones por servicios prestados, préstamos o créditos, ni los servicios de seguridad que requieran los servidores públicos por razón del cargo desempeñado.

En el Capítulo II de la Ley, sobre la presupuestación de las remuneraciones, se establece que “ningún servidor público recibe una remuneración o retribución por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión mayor a la establecida para el presidente de la República en el Presupuesto de Egresos de la Federación”.

En este capítulo se involucra a la Cámara de Senadores, Cámara de Diputados, Auditoría Superior de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal, Banco de México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el Instituto Nacional Electoral.

También la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, los organismos públicos descentralizados de la Federación, las instituciones de educación superior de la federación, de carácter autónomo, y cualquier otro ente público, de carácter federal, descentralizado, autónomo o independiente de los poderes de la Unión. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 12:17 PM**

**NOTICIERO: El Economista**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Economista**

**El PES tendría grupo parlamentario en San Lázaro pese a perder registro**

Pese a la pérdida del registro como órgano político nacional, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados **Porfirio Muñoz Ledo** anunció al Partido Encuentro Social (PES) como un grupo parlamentario perteneciente a la LXIV Legislatura.

Además del PES, **Muñoz Ledo** declaró al inicio de la sesión que los grupos parlamentarios en funciones para los siguientes tres años serán el de Morena, el del Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido del Trabajo (PT), el Partido de la Revolución Democrática (PRD); el Partido Verde Ecologista de México y dos diputados sin partido.

Ante la declaratoria, diferentes diputados señalaron a la Mesa Directiva que se dieran las razones para el cual el PES, pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró la pérdida de su registro este lunes, se constituyó como un grupo parlamentario.

Ante ello**, Muñoz Ledo** indicó que aún no se había entregado toda la documentación de cada grupo parlamentario para poder estar constituido por lo que se dio plazo hasta el término de la sesión ordinaria de este martes para que la Secretaría Técnica de la Cámara informe qué grupos parlamentarios entregaron toda la documentación necesaria para poder conformarse.

La Junta General Ejecutiva del INE emitió un comunicado este 3 de septiembre en el cual se declaró oficialmente que tanto el PES como Nueva Alianza no alcanzaron el 3 % de la votación mínima para mantenerse como partidos nacionales. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 07:09 AM**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Mesa de Debate. Balance del Sexto Informe de Gobierno de Peña Nieto**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor**: Les agradezco muchísimo que nos acompañen hoy en la mesa de "Despierta" para hablar del Sexto Informe, de la recta final del gobierno de **Peña Nieto**, la entrada del de **López Obrador**, los presento por orden de registro de sus partidos: **Damián Zepeda**, el coordinador del PAN en el Senado, muchísimas gracias por estar aquí.

**Damián Zepeda (DZ), coordinador del PAN en el Senado**: Muy buenos días, **Carlos,** un gusto saludarte.

**CLM:** Muy buenos días. **René Juárez,** quien coordina a los diputados del PRI, muchas gracias y muy buenos días.

**René Juárez (RJ), coordinador de los diputados del PRI**: Buen día.

**CLM**: **Mario Delgado**, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, gracias por estar aquí.

**Mario Delgado (MD), coordinador de Morena en la Cámara de Diputados**: Hola, **Carlos,** buen día.

**CLM**: ¿Cómo termina **Enrique Peña Nieto**, cómo pasará a la historia el Presidente actual de México?

**MD**: Bueno, yo creo que hay varios temas que marcan la administración. Me parece que la violencia no pude soslayarse, en julio se rompe un nuevo récord de asesinatos, dos mil 599 homicidios, no se logró controlar y el Presidente lo reconoce ayer: no se logró la paz, no se logró revertir esta espiral de violencia, que siguió aumentando en su administración.

El tema de la corrupción me parece que también marca el sexenio con varios escándalos, desde la Casa Blanca, Odebrecht y muchos que fuimos viendo durante la administración.

Logros positivos: creo que la reforma en telecomunicaciones da resultados, el comportamiento del Presidente durante la jornada electoral y esta, digamos, transición tersa me parece que le abona también a su legado.

**CLM**: Dijo el Presidente ayer "Le dejo al próximo gobierno un mejor país del que recibí", ¿coinciden?

**MD**: En algunos aspectos tal vez sí, pero me parece que los aspectos negativos dominan más.

**CLM: Damián Zepeda.**

**DZ**: No, definitivamente no; yo creo que es un Gobierno que no dio los resultados que se esperaban. Entró con una gran expectativa, hay que recordar nada más ese momento, con mucho apoyo ciudadano, creo que logra su mejor momento en este acuerdo político-legislativo que se logra con las reformas.

Se dan grandes reformas, hay que reconocerlo, fruto del acuerdo entre las diversas fuerzas políticas, se aprueban por una amplia mayoría, incluido el PAN, y luego viene una pésima implementación y datos duros, pues yo difiero de lo presentado ayer por el Presidente.

En términos económicos, crecemos casi a la mitad de lo que se crecía el último año antes de que él tomara protesta.

En términos de inseguridad, pasamos por el año más violento el año pasado.

En términos de deuda pública, que dice manejable, pues híjole, casi 50 por ciento, 50 puntos de PIB; no creo que sea un manejo adecuado y por supuesto que los temas de corrupción...

**CLM**: ¿Cómo pasará a la historia?

**DZ**: No, pues yo creo que es un presidente o un gobierno pues que no cumplió con la expectativa que tenían los ciudadanos del trabajo que debía de hacer. Claro que siempre en todo hay aspectos positivos, yo te destacaba las reformas, creo que fueron mal implementadas, pero en fin.

Hoy los ciudadanos, creo que fruto de ello en gran parte, pues dan un mensaje muy claro de cambio que desean para este país.

**CLM: René Juárez**, ¿cómo pasará a la historia **Enrique Peña Nieto**?

**RJ**: Yo creo que va a pasar el presidente Peña como lo que es, un gran transformador de esta nación. Peña al arranque de su gobierno tenía dos opciones: una, administrar los conflictos, es decir, no arriesgar, no exponer el costo que requiere tomar decisiones trascendentales o hacerlo. Decidió transformar.

¿Costos? Por supuesto que los hay; cuando se gobierna hay desgaste porque decides, tomas decisiones.

El Presidente ayer presentó un informe objetivo, realista, autocrítico, dijo "Aquí avanzamos y aquí no pudimos lograr los objetivos que nos planteamos".

Me parece que estamos en un momento en el que, si somos objetivos, si somos realistas, si somos generosos y somos cuando menos honestos en nuestro análisis, tenemos que reconocer que hoy tenemos un mejor país, tenemos condiciones, un basamento para poder seguir impulsando el crecimiento, que si bien no es el necesario, es un crecimiento importante, que es en promedio mucho más alto que América Latina.

Los niveles de empleo, que son muy, muy importantes, el nivel de empleo no tiene ningún precedente, cuando menos en historia reciente. Yo creo que hay condiciones para que este país pueda continuar por este sendero del crecimiento.

**CLM:** Ahora, si las cosas están realmente así, ¿por qué el Presidente tiene una popularidad de 13, 15, 18 por ciento; es decir...?

**MD**: ¿O por qué la votación que se dio?

**CLM**: ¿O por qué perdió las elecciones?

**RJ:** De acuerdo, una cosa es el resultado electoral, que, por cierto, habremos que entender que eso acabó el día 1° de julio y en donde el PRI y el Gobierno en su momento, el Presidente de la República y el candidato fuimos los primeros en salir a reconocer el resultado electoral con madurez, con sentido de responsabilidad; bueno, adelante, pero nadie puede negar, lo dije en un momento, el costo que asumió **Peña,** no pensando en las próximas elecciones, sino en las futuras generaciones.

A mí me parece que ahí están los resultados y al tiempo; será la historia en el futuro que ajuicie al Presidente.

**DZ**: Yo creo que los gobiernos se evalúan por resultados y en datos duros, te decía, crecimiento a la mitad, deuda pública casi 50 por ciento del PIB, los salarios casi 50 por ciento de la gente gana menos de dos salarios mínimos, es decir, pues no están las condiciones.

En términos de corrupción, escándalo tras escándalo; el manejo de la justicia es muy negativo, nosotros por eso insistimos en la Fiscalía General autónoma independiente; hoy hay una justicia que se utiliza de manera política y bueno, creemos que eso te habla de una falta de resultados.

Y el tema de seguridad, que era una de las principales promesas de inicio del sexenio, pues no sólo no se hizo mucho porque no cambió la estrategia, no aumentaron los números de policías, particularmente pareciera que nada más se dejó de hablar del tema y la realidad los alcanzó. Hoy estamos peor que nunca en materia de inseguridad y tenemos que corregirlo.

Ahora, yo sí comparto que hay que ya cerrar ese capítulo, este gobierno ya se va, llega un nuevo gobierno, hay un futuro que construir juntos y el PAN está en la mejor disposición, con una actitud positiva y constructiva para lograrlo.

**MD**: A ver, **Carlos,** yo coincido en que tiene valor que el presidente **Peña** haya decidido impulsar una serie de reformas, que podemos estar a favor, podemos estar en contra, pero tuvo esa iniciativa; pero descuidó aspectos fundamentales para el país, como el de la violencia, y ahí hubo una estrategia equivocada al principio de meter la Secretaría de Seguridad Pública en la Secretaría de Gobernación.

Eso fue un fracaso y ahí están los resultados: creció la violencia en el país, se vive con miedo, crecieron las extorsiones, los desaparecidos, llevamos más de 104 mil muertos, esos son datos duros.

**CLM**: Ahora, ha incorporado...

**MD**: Y la corrupción, me parece que descuida ese tema, crece la corrupción, escándalo tras escándalo y nunca hay un combate decidido, entonces...

**CLM**: Tampoco (inaudible) mea culpa.

**MD**: No, porque incluso en el tema de la Casa Blanca, que da este mensaje, pues en el fondo parece que el Presidente no entendió el conflicto de intereses en el que estaba metido en el tema de la Casa Blanca...

**CLM**: Ahora, incluye el Presidente...

**MD**: Y pide perdón sin pedir perdón.

**CLM**: En el rol de entrevistas que hace con medios de comunicación, en los spots que saca para acompañar al Sexto Informe temas que no había abordado durante el sexenio o por lo menos no lo había hecho de manera extensa y menos con este énfasis; se haya o no se... Se comparta o no se comparta su visión y su diagnóstico sobre el hecho, ¿no? Primero pide perdón, lo cual me parece muy relevante.

**MD**: A medias, a medias.

**CLM**: A medias, bueno. Casa Blanca, Ayotzinapa, el tema de la corrupción los incorpora, habla de eso en los spots, por lo menos los habla. ¿Cómo evalúan esto; es un perdón real, es un perdón a medias?

**MD**: A ver, me llama la atención lo de la Casa Blanca, sí pide perdón, pero él dice "Es que no había nada malo", o sea, no reconoce el tema de fondo, que es el conflicto de interés.

Y en el tema del gasolinazo dice "No me quedaba de otra porque era o recortábamos programas sociales o terminábamos con el subsidio a la gasolina". Sí había otras opciones ahí; ese año, en el 2017, el Gobierno termina gastando más de 200 mil millones de pesos, que es lo que decía que costaba el recorte, o pudo haber un hecho un programa de austeridad para evitar cargarles ese tremendo costo a la gente.

**DZ**: El Gobierno que más dinero ha tenido en la historia.

**CLM: René Juárez.**

**RJ**: Yo quiero ser honesto y quiero ser objetivo y actuar con serenidad. A ver, es como si yo dijera y argumentara que en el 2012 encontramos un país con graves conflictos y lo gobernaba el PAN, ¿no? Doce años estuvo el PAN, entonces no se resuelven todos los problemas en seis años.

El presidente **Peña** hizo un enorme esfuerzo, condujo a este país con un gran sentido de patriotismo y nacionalismo y el Presidente, al final, hace un análisis, una autocrítica honesta y reconoce, efectivamente, que en términos de seguridad hay muchas cosas que hacer, pero regatear avances importantes, bueno, hoy tenemos normalidad democrática.

**CLM**: ¿Qué dirían, empleo, reformas?

**RJ**: Crecimiento, la inversión; bueno, las reformas son fundamentales y las reformas llevan un proceso de maduración y de consolidación al tiempo.

Pero mira, es muy sencillo: a partir del 1° de diciembre vamos a ver si es verdaderamente factible bajar el precio de la gasolina porque la decisión que se tomó, que fue muy costosa, sí era necesaria porque era seguir financiando a quien más recursos tiene, quien más consume los energéticos o bien destinar esos recursos al gasto social.

No estoy defendiendo una decisión que no es popular, estoy argumentando que se actuó con sentido de responsabilidad, pero bueno, a partir del 1° de diciembre seguramente podrán bajar los combustibles.

**MD**: Que esa no es la promesa.

**RJ:** Pero se manejó en campaña.

**DZ**: Lo dijeron diez mil veces y ya la están matizando.

Dos temas: yo creo que el principal cáncer de este país se llama corrupción, impunidad; o sea, ése es el tema de fondo, que está de manera transversal afectando a todo el país y creo que tenemos que trabajar en él de manera positiva.

En concreto, fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción, hacer nombramientos adecuados de perfiles con credibilidad, con liderazgo moral, con capacidad técnica, ética, profesional para que estén los diferentes lugares.

Y dos, una justicia que no sea partidista y para eso requerimos la Fiscalía General autónoma e independiente.

Creo que este tema, este eje de combate a corrupción e impunidad es fundamental y pues si algo podemos decir de este Gobierno es que eso no se tuvo.

Dos, en el tema de las gasolinas, a ver, aún en la explicación se siguen matizando o no diciendo las cosas como son. Una cosa es haber liberalizado los precios y atender al mercado, que eso es correcto, y otra cosa es que el Gobierno decidió usar las gasolinas como una política recaudatoria para el país.

Eso no pasaba en el pasado, se dejaba de subsidiar, es otra cosa; aquí dijeron "Pues qué tal si le ponemos un impuesto fijo" y eso es como está hoy.

Por eso el PAN lo que hoy está proponiendo y que, por cierto, Morena claro que lo dijo muchísimas veces y hay iniciativas presentadas en campaña, pero hoy ya se está rajando, es: sí se puede bajar las gasolinas, se lo digo viéndolo a los ojos a la gente. ¿Cómo? Bajando el impuesto, el IEPS en lo particular.

**MD**: A ver, ¿qué quiere decir no más gasolinazos? No hacer lo que hizo el PAN de la mano con el PRI, dar un golpe al aumento del precio de la gasolina.

**DZ**: O sea, que se quede ahorita como está, ¿así cómo se va a lograr bajar?

**MD**: ¿Cómo se va a lograr bajar en el mediano plazo el precio de las gasolinas? Echando a andar nuestras refinerías porque se abandonaron, están produciendo por debajo del 40 por ciento de su capacidad, importamos más del 73 por ciento de las gasolinas que consumimos y que quedamos pues en extrema vulnerabilidad al movimiento de los precios internacionales.

¿Entonces qué no va a pasar? No más gasolinazos, se va a cumplir la promesa de campaña, es decir, no va a haber incrementos bruscos...

**DZ**: Entonces se va a quedar cara como está...

**MD**: Y se va a mantener en términos reales el precio de la gasolina.

**DZ**: Quieren seguir recaudando el IEPS, **Mario**.

**MD**: En el mediano plazo...

**DZ**: O sea, ¿tú estás de acuerdo en que se cobre tanto impuesto a la gente en gasolina, Morena está de acuerdo?

**MD**: En el mediano plazo va a bajar el precio porque la vamos a producir nosotros, es la salida para tener precios estables de gasolina y hacia la baja.

**DZ**: ¿Y por qué no bajar los impuestos, **Mario**?

**CLM**: Esto nos lleva a hablar de la transición. **López Obrador** llega, **Peña Nieto** se va, ha sido una transición de terciopelo, todo mundo está sorprendido de cómo han salido las cosas.

**RJ**: Y qué bueno eso.

**CLM**: Prácticamente todos los actores políticos en unanimidad dicen "Qué bien por eso".

**RJ:** Qué bien.

**CLM**: ¿Cómo ven hasta ahora a **López Obrador**, cómo va el **López Obrador** en transición, cómo va el Presidente electo desde el punto de vista del PAN?

**DZ**: Cosas buenas, cosas malas. Yo creo que en esta realidad...

A ver, primero el PAN se asume como lo que es, la primera fuerza política de oposición, siempre hemos sido responsables y lo seremos hoy, pero seremos una oposición firme, con carácter, con valor también de ideas.

Cosas buenas y cosas malas. Cosas buenas, parece haber un genuino, digamos, importancia en mandar mensajes de certidumbre económica, eso está muy bien; bien la intervención en el TLC, este trabajo, digamos, coordinado en la etapa final; bien, bien los mensajes de recuperar la paz, no está muy claro cómo, no estamos de acuerdo en la amnistía, ya llegará el momento, pero se ve un esfuerzo genuino porque ése sea un tema principal; qué bueno.

Cosas negativas, está el intento de tener un fiscal carnal, de tener subordinado en la Fiscalía General; nosotros no compartimos, por más votos que haya tenido, no es correcto que se tenga una procuraduría subordinada a los intereses políticos del Presidente, vamos por una Fiscalía General autónoma, independiente.

Mal también esta intentona de tener coordinadores estatales, virreyes que desplacen las funciones de los gobernadores...

**CLM**: Los superdelegados éstos, ¿no?

**DZ**: Que son eminentemente políticos, **Carlos**, y ahorita regreso a eso.

Y bueno, algunos otros mensajes que se dan de un perfil, digamos, autoritario, ¿no? Por ejemplo, este tema de la consulta del aeropuerto sin cumplir con los requisitos de ley. El artículo 35 constitucional te habla de cómo se hace un consulta; para que se haga una consulta y que sea vinculatoria tiene que organizarla el INE, tiene que haber un proceso de constitucionalidad en la pregunta, se le tiene que dar información técnica a la gente, no llegar y decir "¿Cómo la ven, hacemos o no el Aeropuerto?"; pues es una decisión técnica.

**CLM: René Juárez**, ¿cómo va **López Obrador**?

**RJ:** A ver, primero, me parece que es adecuado este proceso terso, civilizado, eso es bueno para el país y hay que abonarlo a ambos, al Presidente electo y al Presidente constitucional.

**Peña,** y fue este gobierno quien impulsó la consolidación de un Sistema Anticorrupción, se hizo ahora y quienes violentaron la ley y actuaron de manera, digamos, inadecuada están en la cárcel.

Sí ha habido una vocación y una determinación y sobre todo una determinación política y decisiones políticas que están por encima de cualquier interés que quisiera, digamos, hoy argumentarse como encubrir acciones ilícitas.

Quien violente la ley que se le aplique la ley y el Sistema Anticorrupción más acabado, que habrá que consolidarse, se impulsó en este gobierno.

A mí me parece que lo que está haciendo el Presidente electo es lo correcto, está actuando con mesura, está actuando pensando ya en el país.

No es el momento de evaluar qué está bien y qué está mal, desde mi punto de vista, porque todavía no hay un planteamiento serio sobre los temas; ha habido ideas sueltas, generales, pero no tenemos el contenido de cada una de ellas.

**CLM**: ¿Siente que se está echando para atrás en algunos temas que estaban planteados en campaña?

**RJ:** A ver, por ejemplo, la realidad ubica a todo mundo; en campaña es una actitud, una vez que llegan a tomar las decisiones y encuentras cuáles son las condiciones reales para tomar decisiones como jefe de Estado, en ese momento te das cuenta que hay muchas limitantes.

¿Qué se dijo? "Vamos a retirar a las Fuerzas Armadas de las calles, que regresen a sus cuarteles", ¿qué se está diciendo ahora? "Momento, hay que analizarlo, hay que revisarlo, no hay condiciones"; efectivamente, no hay condiciones.

Esa es la realidad, ese es el México también que nosotros recibimos, lleno de violencia en el 2012, un México verdaderamente en condiciones de confrontación y sin embargo, el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, asumió con sentido de responsabilidad y miró hacia delante.

Yo creo que a partir del 1° de diciembre, una vez que se tenga la responsabilidad de tomar decisiones...

**CLM**: Ya con la banda puesta.

**RJ:** Entonces ya veremos, pero ahí hay un ejemplo. El Ejército y la Marina, las Fuerzas Armadas juegan un papel fundamental para la tranquilidad del país, desde aquí mi reconocimiento a ellos.

**CLM: Mario Delgado**.

**MD**: A mí me parece muy bien la forma en que se está llevando la transición, esta buena relación entre el presidente Peña y el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**...

**CLM**: ¿Dirías que está en su mejor momento del sexenio **Peña Nieto**, el principio y el final?

**MD**: Yo creo que sí, le va muy bien al principio y ahora al final, ¿no? Creo que abona, como lo dije hace rato, abona a su legado la actitud democrática que asumió el 1° de julio y después del 1° de julio.

**CLM**: ¿Dependerá el año siete de **Peña Nieto** de **López Obrador**?

**MD**: Siempre dependen, el año siete del presidente depende siempre del presidente que entra. Ahora...

**CLM**: ¿Y es un recurso para **López Obrador,** si las cosas no salen bien, que se acabe esta tersa transición, regrese con **Peña Nieto** y empiece a echarle culpa de todo?

**MD:** No, tenemos una agenda muy clara, hay que ir para adelante. Lo que ha dicho el Presidente electo es "Aprovechemos este momento para construir", ¿no? Incluso nos llama a que no tengamos pleitos en el Congreso, sino que vayamos hacia adelante.

A ver, yo quisiera decir varias cosas que está haciendo el Presidente electo en esta transición. Por ejemplo, algo inédito, poner los nombres de quienes van a ser los titulares de las dependencias, poner los nombres del gabinete y plantear ya algunos programas, algunas iniciativas y que ya haya un debate como si fuéramos gobierno de algunos planteamientos.

Eso me parece sano, lejos de poderse criticar, que se estén discutiendo estas políticas antes incluso de que se presente o como iniciativa o ya como planes de gobierno; me parece que es sano para el país. Yo no encuentro hasta el momento que se haya matizado ninguna promesa de campaña, siguen las interpretaciones como si estuviéramos en campaña.

En el caso de las Fuerzas Armadas, claro que se desea su retiro cuando sea posible sustituirla por una policía profesional para todo el país y también la oposición que manifestamos a la Ley de Seguridad Interior era muy clara: si legalizas esta permanente del Ejército en las calles, es el incentivo contrario justamente a la formación de policías.

Entonces no hay, no se duda ahí, ni en el tema de la gasolina, se dijo claramente "No más gasolinazos" y todo eso se va a trabajar para cumplirlo.

**CLM**: Una última vuelta.

**DZ**: A ver, México cambió y yo creo que todos tenemos que entender el mensaje que mandaron los ciudadanos, un hartazgo hacia el sistema, hacia el Gobierno actual, hacia los partidos políticos y buscó un cambio, digamos, muy fuerte.

Nosotros lo entendemos muy bien, asumimos el rol que nos dieron de oposición, la primera fuerza política de oposición. Seremos una oposición constructiva, apoyaremos todo lo que sea positivo para el país...

**CLM**: Prácticamente todos los analistas dicen "No se halla el PAN, se está despedazando porque no es capaz de ser una oposición".

**DZ**: No lo creo, lo que pasa es que el PAN tiene 72 años de historia, siempre hemos tenido democracia interna y decimos las cosas, pero, a ver, las primeras acciones que hemos tomado, por ejemplo, en el grupo parlamentario del PAN en el Senado fueron por unanimidad: propusimos por unanimidad a quien ocupa la vicepresidencia, que es **Rafael Moreno Valle,** propusimos por unanimidad, a propuesta de un servidor, que **Josefina Vázquez Mota** se integrara a la JUCOPO hicimos un acuerdo de unidad al interior para blindar al grupo de la renovación de la dirigencia, vamos a estar ahí, no se equivoquen.

El país necesita una oposición fuerte, sólida, unida, con carácter, con valor y eso lo entendemos muy bien y eso vamos a hacer. Positiva, en lo que coincidamos para adelante, claro, queremos que le vaya bien a México; pero levantar la voz en aquello que no sea correcto porque, reitero, no por tener muchos votos siempre vas a tener la razón.

Temas importantes para nosotros en la agenda: combate a la corrupción, eliminar privilegios, incluido el fuero, impulsar por supuesto educación de calidad, generar oportunidades de empleo, no al gasolinazo y no, eso no implica que no suba más, pues si está carísima, que baje la gasolina y se puede con los impuestos; eliminar o bajar a la mitad el IVA en la frontera y muchas otras propuestas más que tenemos para ir construyendo un mejor futuro, un mejor país.

Yo estoy seguro que si ponemos por delante todo el interés de México, le va a ir muy bien al país y vamos a lograr esos acuerdos que se requieren.

**CLM: René Juárez**, del lado del PRI.

**RJ**: Actuaremos con congruencia, como siempre lo hemos hecho, con sentido constructivo, seremos vigilantes y opinaremos en todo aquello que no estemos de acuerdo; no seremos una oposición intransigente, pero tampoco vamos a actuar con sumisión, ni cerrazón, ni sumisión.

**CLM**: ¿Están un poco en condiciones de ser oposición -y la pregunta va en el mismo sentido- cuando lo que se analiza desde afuera es "Les pasó un tren encima y no se hallan"?

**RJ**: Nosotros estamos perfectamente ubicados y estamos conscientes dónde estamos. Como oposición vamos a actuar siempre buscando el bien de México, el bien de la gente.

Cuando haya iniciativas, ideas, propuesta que dañen a la gente vamos a levantar la voz, haremos los argumentos, diremos, daremos nuestros puntos de vista y vamos a contribuir siempre para que le vaya bien a México.

Y creo que tiene razón **Damián**, fíjate, cuando dice por unanimidad, pues claro, se puso de acuerdo él mismo y él se nombró.

**DZ**: Falso.

**RJ:** Se nombró coordinador él mismo.

**MD**: Frente al espejo.

**DZ**: Falso.

**RJ**: No, dijo "Yo soy"; como siempre, excluyendo y como ha sido en los últimos meses y como han actuado ellos...

**DZ**: Por unanimidad votamos la propuesta.

**RJ**: Por unanimidad él mismo se nombró, ¿no?

**DZ:** Cómo se nota cuando te duelen las cosas.

**RJ**: ¿Cómo se nombró al coordinador en mi grupo? En urna transparente y en voto secreto.

**MD**: Igual a mí.

**DZ**: Pero también hubo consultas.

**RJ:** Pero bueno, ya habrá tiempo para ir discutiendo las cosas.

Por lo pronto, nosotros, en la Cámara de Diputados, vamos a actuar con un sentido crítico, vigilante, constructivo y muy responsable.

**CLM: Mario Delgado**, Morena.

**MD: Carlos**, vamos por la construcción de los acuerdos, queremos un gobierno austero, es tiempo de que el Gobierno sea el que se ajuste el cinturón y ya no la gente.

Vamos también en la Cámara de Diputados a quitar excesos y privilegios, hoy mismo ya presentamos una iniciativa, hoy la vamos a presentar para eliminar fuero.

Se va a impulsar los programas sociales que está planteando el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**. Ya en el presupuesto 2019 va a venir la Pensión para Adultos Mayores al doble, el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro para que los jóvenes tengan oportunidades.

Se va a tener un presupuesto con balances macroeconómicos, con finanzas públicas responsables.

Se va a seguir este esfuerzo de los foros para tener la estrategia final de construcción de la paz que tanto le urge a nuestro país.

Vamos por una Fiscalía autónoma, sin fiscal carnal para que sea capaz esta institución de llevar justicia a la población.

**CLM**: Les agradezco muchísimo que hayan venido esta mañana, ojalá se repita pronto.

**MD**: Gracias.

**DZ**: Gracias.

**RJ**: Gracias.

**CLM**: Gracias a los tres. Son líderes de sus partidos en el Congreso. **Duración 24´13´´, ys/m**.

**TEMA(S): Trabajó Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 10:43 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Revive Morena minuta para regular salarios**

La fracción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados revivió la minuta de la ley para regular y poner topes a los salarios de los servidores públicos.

En la sesión de este martes, la primera de la 64 Legislatura, se le da publicidad en la Gaceta Parlamentaria, a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución, la cual llegó del Senado en noviembre de 2011.

La ley, que en su momento impulsó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y que promovió **Pablo Gómez**, regula las percepciones de los funcionarios de los tres Poderes de la Unión y de todos los entes públicos federales, incluidos los organismos de autonomía constitucional.

*"Todo servidor público debe recibir una remuneración adecuada, irrenunciable para el desempeño de su función empleo, cargo o comisión, es proporcional a sus responsabilidades, no podrá cubrirse ninguna remuneración mediante el ejercicio de partidas cuyo objeto sea diferente en el presupuesto correspondiente, salvo el caso de que las transferencias se encuentren actualizadas en el propio presupuesto o en la ley aplicable”.*

El proyecto de ley indica que la remuneración estará sujeta a los principios siguientes: anualidad, reconocimiento del desempeño, equidad, fiscalización, igualdad, legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

*"Se considera remuneración y retribución toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldo, calificaciones, premios o recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra con excepción de los apoyos y gastos sujetos a comprobación, que sean propios del desarrollo del trabajo".*

En el proyecto se precisa que no forman parte de la remuneración los gastos de viaje en actividades oficiales; los recursos que reciban los servidores públicos en términos de ley, decreto legislativo, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo relacionados con jubilaciones, pensiones o haberes de retiro, liquidaciones por servicios prestados, préstamos o créditos, ni los servicios de seguridad que requieren los servidores públicos por razón del cargo desempeñado.

Esta minuta es presentada este día y podría ser discutida el jueves. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 08:30 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Hoy México es mucho mejor que hace 6 años: René Juárez**

En entrevista para la Primera Emisión de Noticias MVS con Luis Cárdenas, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **René Juárez Cisneros,** destacó que "hay casi 4 millones de nuevos empleos, hay avances importantes que no se pueden regatear. Decir que esto es un caos y que estamos en el peor de los mundos, es no estar siendo objetivos".

*"A partir del 1 de diciembre por lo que veo, México se convertirá en Disneylandia, si fuera por deseos, A lo mejor se va a resolver todo por arte de magia",* señaló.

*"No podemos regatear los avances que hay, porque son avances de las y los mexicanos, no son de un Gobierno, son del pueblo",* indicó.

*"Somos el sexto país más visitado, también hubo avance en inversión extranjera directa",* dijo. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 12:38 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Encuentro Social propone bajar IVA en frontera norte a ocho por ciento**

La bancada de diputados del Partido Encuentro Social (PES) presentó una iniciativa de reforma en materia fiscal para disminuir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 16 al ocho por ciento en la frontera norte del país; en concordancia con la propuesta del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**.

**Javier Julián Castañeda Pomposo**, diputado federal del PES, presentó la iniciativa que adiciona el Artículo 2 a la Ley del Impuesto al Valor Agregado y que busca reactivar la economía en la franja fronteriza norte del país.

*“El impuesto se calculará aplicando la tasa del ocho por ciento a los valores que señala esta Ley, cuando los actos o actividades por los que se deba pagar el impuesto, se realicen por residentes en la región fronteriza, y siempre que la entrega material de los bienes o la prestación de servicios se lleve a cabo en la citada región fronteriza”,* destacó.

En la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados se indica que tratándose de importación, se aplicará la tasa del ocho por ciento, siempre que los bienes y servicios sean enajenados o prestados en la mencionada región fronteriza.

**Castañeda Pomposo** expuso que para efectos de esta ley se considera la región fronteriza al estado de Baja California, además de la franja fronteriza de 30 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional del norte.

Destacó que con esta reforma, que se espera sea incluida y aprobada en el Paquete Económico 2019, se busca que “la región fronteriza sea centro de atracción para el establecimiento de más empresas y por lo tanto generará empleos, es importante para nuestro país que exista más población ocupada en empleos formales.

*“El objetivo de proponer este tipo de medidas es incentivar el consumo en la frontera, de esta manera se mantendría más competitiva y podría detonar que aumente el consumo del lado de México por encima de Estados Unidos. Incluso podría atraer gente de otros países, para consumir productos en México”,* enfatizó.

El diputado federal por Baja California agregó que las franjas fronterizas del norte cuentan con un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita superior al del país por lo que con esta reforma se incentivaría el consumo en la frontera. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 12:03**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Morena presenta iniciativa para eliminar pensiones a ex presidentes**

La bancada de Morena en el Senado de la República presentó una iniciativa de reforma para eliminar las pensiones a los ex presidentes de la República.

En la primera sesión ordinaria de esta LXIV Legislatura se presentó la iniciativa para adicionar un segundo párrafo al artículo 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a fin de eliminar, de manera explícita, las pensiones de retiro que reciben los expresidentes, así como los beneficios en materia social y administrativa.

Los legisladores morenistas argumentan que los recursos públicos no deben ejercerse con derroche y opacidad como las “erogaciones que se realizan por concepto de pensiones a ex presidentes de la República, vigentes a partir del Acuerdo Presidencial 2763-BIS, expedido en marzo de 1987”.

Dicho acuerdo establece que los ciudadanos que hayan desempeñado el cargo de Presidente la República gozarán de una pensión equivalente al salario de un Secretario de Estado, así como las prestaciones en materia de seguridad social y beneficios de carácter económico, social y administrativo.

Los senadores por Morena argumentan que la expedición de este acuerdo presidencial no puede estar por encima de lo que establece el artículo 123, Apartado B, fracción XI de la Constitución mexicana en materia de seguridad social para los trabajadores de la Unión.

Asimismo, refieren que la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) establece los lineamientos en materia de seguridad social para todos los servidores públicos, incluidos los de la Presidencia de la República, como se lee en el artículo 1, fracción I de dicha ley.

*“Por ello, la naturaleza del Acuerdo Presidencial 2763-BIS no puede considerarse más que irregular y extralegal. Aunado a ello, debe destacarse que las erogaciones realizadas por el Estado mexicano en esta materia se mantienen en la opacidad y representan una carga para las finanzas públicas",* detallan. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 13:23 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**PAN en Senado incluye IVA y gasolinas entre sus prioridades legislativas**

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República presentó sus prioridades legislativas para el periodo ordinario, entre las que destacan la disminución de impuestos a las gasolinas y del IVA en la frontera.

En rueda de prensa, el coordinador de los senadores panistas, **Damián Zepeda**, precisó que iniciaron los trabajos “con dos iniciativas de ley que forman parte de estas 10 acciones, que son la reducción de los precios de las gasolinas vía la reducción del impuesto", y baja de 16 a ocho por ciento del IVA en la frontera.

Además, los senadores por Acción Nacional subrayaron que en el tema de la Fiscalía General de la República no permitirán que se apruebe la facultad del Ejecutivo federal para remover a su titular.

*“Creemos que la Fiscalía General no debe tener un vínculo político partidista con el presidente de la República y sin duda alguna estamos en contra de lo que han anticipado, que es querer tener a su fiscal carnal de tres personas que propuso ligadas a él”,* añadió.**gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 13:50 PM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Mancera propondrá una ley de austeridad para el Congreso de la Unión**

El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera**, anticipó que propondrá una ley de austeridad para el Congreso de la Unión, a fin de que las propuestas que se han presentado en esta materia no queden en “buenas intenciones”.

En conferencia de prensa, el senador perredista destacó que nuestro país requiere de certeza jurídica, ya que, dijo, las buenas intenciones pueden cambiar con el paso del tiempo.

Señaló que, más allá de las reglas de austeridad que se han puesto sobre la mesa, lo que se requiere es establecer dichos planteamientos en una ley, a fin de que sean aplicados tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Por otro lado, **Miguel Ángel Mancera** resaltó que su bancada impulsará la expedición de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, aunque advirtió que estarán en contra de otorgar al Ejecutivo la facultad de remover a su titular.

Finalmente, el senador perredista indicó que su bancada impulsará alrededor de 44 iniciativas de ley, entre ellas una para establecer el salario digno en nuestro país y otra para conformar gobiernos de coalición. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 04//09/18**

**HORA: 11: 18 AM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**En PRD Senado somos pocos, pero bien peinados, advierte Mancera**

El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera**, informó que su bancada ya cuenta con alrededor de 44 iniciativas de ley con las que iniciará este periodo ordinario de sesiones y que pese a que su bancada es pequeña, está dispuesta a trabajar intensamente. “Somos pocos pero bien peinados”, enfatizó.

*"A una fracción, decían por ahí pequeña, pero somos pocos pero bien peinados y voy a estar trabajando aquí con ustedes y lo van a ver",* expresó en conferencia de prensa.

El coordinador parlamentario presentó temas que buscan impulsar como la modificación al concepto de salario mínimo; lograr la reforma en materia de gobierno de coalición; austeridad para el Congreso; dotar de autonomía al Instituto Politécnico Nacional; evitar que el presidente de la República tenga la facultad de cesar al fiscal General y la reglamentación de la Fiscalía General; aprobar una ley de coordinación fiscal; ley de consulta para pueblos indígenas y personas con discapacidad; migración; entre otros.

Sobre el reparto de las comisiones de trabajo, Mancera fue escueto y dijo que el PRD estará pidiendo solo lo que le corresponde conforme a la ley y conforme a las prácticas parlamentarias y señaló que los perredistas se apegarán al principio de paridad y advirtió que el primer acuerdo que debe lograr la Junta de Coordinación Política (Jucopo) debe ser sobre el tema de austeridad.

Sobre la cancelación de vehículos para los senadores, Mancera dijo estar conforme con la medida*."(Llegaremos) en cualquiera de los medios de transporte. Seguramente utilizaremos todos los que sean factibles. Los propios. A mí me llama la atención, es la primera vez que vamos a llegar a un lugar en donde se daban vehículos. Creo que ninguno de nosotros estaba con esa idea de que nos vayan a dar un vehículo".* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 12:14 PM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**AMLO pide a legisladores ser respetuosos con gabinete**

**Andrés Manuel López Obrador** llamó a los legisladores de Morena a ser respetuosos y que no haya excesos ni humillaciones con los funcionarios del gobierno actual durante las comparecencias por la glosa del informe de gobierno.

“Estoy haciendo una recomendación respetuosa a los legisladores, de que si van a llegar los secretarios del gobierno actual a comparecer como lo establece la ley, que se les cuestione, que se les critique, pero con respeto, que no haya excesos y que mucho menos se humille a nadie”.

Dijo que los legisladores de la coalición Juntos Haremos Historia, que conformaron Morena, el PT y el PES, “tienen que actuar con mucha responsabilidad y no perder el decoro”, sobre todo ahora que tienen la responsabilidad de ser gobierno.

*“Porque no se puede actuar ya de esa manera, nunca ha sido nuestra forma y hemos sido opositores y fuertes, pero siempre hemos sido respetuosos”.*

*“Es una recomendación: que se discuta, que se debata, que se critique, que se cuestione pero con respeto, que no haya agresiones, que no haya violencia verbal y mucho menos que se humille a nadie, o sea, que nadie salga de la Cámara humillado, ofendido, vilipendiado, eso ya no”.*

Respecto a la protesta del diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, durante el informe de Gobierno del presidente de **Enrique Peña Nieto** terminó el tema argumentando que “ya, yo no me meto en eso, nada más hablo lo general”. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 12:08 PM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Reconoce AMLO que recibirá de EPN un país más fuerte que el de hace 6 años**

El presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** reconoció este martes que sí recibirá de **Enrique Peña Nieto** un país más fuerte que el de hace seis años, si bien matizó su declaración al subrayar los pendientes de la actual administración.

A su arribo a la ciudad de Monterrey, donde se reunirá con líderes empresariales y obispos católicos, el próximo mandatario señaló que aún hay queda mucho por hacer. “Es público, notorio, que hay crisis en el país, pero también se ha logrado que la transición se esté dando en armonía, con estabilidad”.

*“No tenemos una crisis financiera, no nos está pasando lo que desgraciadamente está sucediendo en Argentina. Eso también hay que considerarlo, (pero) sí tenemos problemas graves”,* recalcó.

Este martes por la tarde, **López Obrador** y su próximo jefe de oficina, **Alfonso Romo**, sostendrán una reunión con miembros de la Cámara de la Industria de la Transformación (Caintra). **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 13:47 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**“Ayudamos todos cuando actuamos con fraternidad”, afirmó AMLO tras reunión con empresarios en Monterrey**

El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, llamó a la unidad para sacar adelante al país y resaltó el apoyo que está recibiendo del sector empresarial, con quien está logrando una alianza para llevar a cabo la cuarta transformación de la vida pública de México.

En el inicio de su gira de trabajo por la entidad, **López Obrador** adelantó que en la Ley de Ingresos “*no va a haber muchos cambios, no habrá impuestos nuevos ni habrá gasolinazos, es la misma Ley de Ingresos, no va haber una Reforma Fiscal”.*

Subrayó que “lo que si vamos a llevar a cabo es un mejor ejercicio del gasto público, que nos rinda más el dinero, que haya prioridades, que no se tengan tantos gastos onerosos en el gobierno”.

Refirió que el mensaje para Nuevo León y México, es el de “la reconciliación y la unidad para sacar adelante a nuestro país, tenemos que sacar a México del atraso, de la crisis, si todos nos unimos y ponemos por delante el interés, por delante el interés de la nación”.

*“Ayudamos todos cuando actuamos con fraternidad, con humanismo”,* expresó.

Subrayó que “*también están ayudando los empresarios, ellos tienen dimensión social, cívica, nos están respaldando los empresarios de México, estamos logrando una alianza amplia para llevar a cabo la cuarta transformación de la vida pública de México”.*

**López Obrador** expresó, además, que será en octubre cuando tendrá las propuestas de los nuevos titulares de las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina (Semar). **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 10:18 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Recibe ‘El Bronco’ a López Obrador en Nuevo León**

El gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**, recibió esta mañana en el aeropuerto de Monterrey, al presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador.**

Ambos políticos se sentaron en una cafetería de la terminal aérea, en la que también los acompaña el empresario regiomontano **Alfonso Romo**, futuro jefe de la oficina de la Presidencia.

“El Bronco” afirmó que ya quedaron atrás las rencillas que pudieron darse en la campaña política y expresó la disposición de trabajar con el próximo gobierno.

Por su parte, **López Obrador** celebró el encuentro con **Rodríguez Calderón.**

En reunión privada, el tabasqueño se reunirá con obispos, encabezados por el cardenal de Guadalajara, Jalisco, **Francisco Robles.**

Posteriormente, tendrá un encuentro abierto con unos 1,900 empresarios de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León.

Luego, comerá con unos 25 empresarios de dicha entidad. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/08/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Ebrard y Videgaray dialogan en la SRE**

El Canciller **Luis Videgaray Caso** y **Marcelo Ebrard Casaubón**, próximo secretario de Relaciones Exteriores (SRE) de México, se reunieron como parte del proceso de transición y entre otros temas hablaron sobre política exterior y las actividades internacionales previstas para los próximos meses.

Como parte del proceso de transición entre el gobierno actual y el electo, encabezado por **Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador**, se realizó esta reunión de trabajo a puerta cerrada en las oficinas de la Cancillería.

Los funcionarías dialogaron sobre la condición actual y funcionamiento de la SRE, sobre algunos temas de coyuntura y de interés en materia de política exterior, así como sobre las actividades internacionales previstas para los siguientes meses, se informó en un comunicado.

Luego de cancelar un mensaje que dirigirían a los medios, se anunció que se continuarán celebrando reuniones temáticas entre los equipos de trabajo de la Secretaría y el equipo de transición. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 13:03 PM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**PAN se prestó a moches.- Gómez Morín**

**Manuel Gómez Morín**, nieto del fundador del PAN, anunció formalmente su intención de competir por el liderazgo del blanquiazul y criticó los "moches" y la corrupción que han permeado en el partido.

*"La derrota del 1 de julio fue la consecuencia de un PAN desdibujado, de un PAN que no sigue la línea de sus principios y valores. Es la consecuencia de un PAN que se ha prestado a la corrupción, que se ha prestado a los moches, a los diezmos. Es la consecuencia de un PAN que ha perdido el alma",* resumió **Gómez Morin**.

A punto de cumplir 60 años, **Gómez Morín** compareció ante la prensa rodeado del Gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**; del senador y ex dirigente nacional, **Gustavo Madero**; de la panista histórica **Elena Álvarez de Vicencio**, y del ex Alcalde de Naucalpan **José Luis Durán Reveles**.

Panista de larga trayectoria política, sobre todo en el Estado de México, **Manuel** fue arropado también por los ex Gobernadores **Alberto Cárdenas** y **Fernando Canales Clariond**, así como por la ex subsecretaria de la Función Pública **Elizabeth Yáñez**; por la ex consejera **Gabriela Ruiz**, la ex titular de Inmujeres **Patricia Espinosa**; la ex senadora **Lydia Madero**, las ex diputadas **Esther Quintana** y **Heidi Stosberg**, y por el panista capitalino **Jesús Galván**.

La comisión que organizará la elección interna emitirá mañana la convocatoria para que los aspirantes se aboquen a reunir 28 mil firmas de militantes y puedan registrarse como precandidatos.

Los ex senadores **Héctor Larios** y **Ernesto Ruffo**, y el ex diputado federal **Marko Cortés** también buscarán el liderazgo del panismo.

*"Vamos a darle una gran sorpresa a México a través de* ***Manuel Gómez Morín*** *en Acción Nacional",* prometió el Gobernador **Javier Corral**. **gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Mario Delgado desestima desencuentro entre Noroña y Muñoz Ledo**
* **Morena y PAN se disputan la Jucopo en la Cámara de Diputados**
* **Alistan diputados de Morena iniciativa para crear la Secretaría de Seguridad Pública: Horacio Duarte**
* **Panistas presentan iniciativa para reducir impuesto a gasolina y diésel**
* **Exige MC que no haya simulaciones en la eliminación del fuero**
* **PRD en San Lázaro impulsará las propuestas de campaña de AMLO**
* **Nuevas tecnologías en energía reducirían pagos de luz: Ochoa Reza**
* **En segunda votación, aprueban solicitud de licencia a Manuel Velasco**
* **Aprueba Senado sus medidas de austeridad y combate a corrupción**
* **Noé Castañón debe resolver su proceso para rendir protesta: Osorio Chong**
* **Gobierno de Peña reitera oposición a una Comisión de la Verdad**

**04 de septiembre de 2018**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 16:31**

**NOTICIERO: El Economista**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO:**

**Mario Delgado desestima desencuentro entre Noroña y Muñoz Ledo**

**Héctor Molina, reportero:** El diputado **Mario Delgado**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados confió en que el desencuentro entre **Gerardo Fernández Noroña** (PT) y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, **Porfirio Muñoz Ledo**, no dividirá a ambos grupos parlamentarios en la construcción de la “nueva República”.

“Nosotros también hacemos un llamado a la unidad, el reto que tenemos enfrente es muy grande: transformar al país. El sábado dijimos que estábamos en la hora cero de la nueva República, de la cuarta transformación, lo que México necesita es acuerdos”, dijo.

El diputado, que habló minutos después de que se suscitara la disputa en la Cámara baja con Noroña, aseguró que el desencuentro no dividirá a ambas fracciones parlamentarias del PT y Morena que abanderaron al presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

“Nosotros estamos bien”, dijo, al tiempo que señaló, al término de la sesión ordinaria de este martes, lo negativo de que se den confrontaciones entre diputados y la Mesa Directiva de la Cámara.

“Mira a mí la verdad es que no me gusta. Yo creo que Porfirio merece todo nuestro respeto y nuestro apoyo, ahí están las imágenes del incidente, Noroña puede o no coincidir con la presencia o no de Muñoz Ledo y Martí Batres (presidente del Senado), van representando al Senado y representando a la Cámara de Diputados, para eso la gente nos dio la mayoría en las Cámaras… me parece que tendría que darse de otra manera otro debate, de manera más civilizada, de manera más ordenada”, dijo.

Por otra parte, Delgado afirmó que Morena tendrá más de 251 legisladores en su grupo parlamentario por lo que se quedará con la titularidad de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados durante los tres años del periodo legislativo.

“Cuando un grupo parlamentario tiene mayoría absoluta tiene la Junta de Coordinación Política durante la duración de la legislatura”, dijo. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 15:03**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Morena y PAN se disputan la Jucopo en la Cámara de Diputados**

**Alejandra Canchola, reportera: Mario Delgado**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, y **Juan Carlos Romero Hicks**, su homólogo en la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), irán por la presidencia dela Junta de Coordinación Política (Jucopo).

En entrevista, luego de concluir la sesión ordinaria de este martes, **Delgado** aseguró que su fracción tiene los integrantes suficientes para poder presidir la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por los tres años que dure la 64 Legislatura.

“Morena ya tiene más de 251 diputados, acuérdense que todo el día de hoy es para constituir el grupo y a este momento les puedo decir que somos más de 251, y de acuerdo a la ley, en la Jucopo estaría el grupo de Morena los tres años”, dijo.

En tanto, **Romero Hicks** argumentó que al momento de constituirse la asamblea, el grupo parlamentario de Morena no contaba con la mayoría absoluta, y ese será el mayor argumento del PAN para pelear por la Jucopo.

“Nosotros interpretamos que, de conformidad con la legislación, como se integró el día 28 de agosto, así es como debe de quedar conformada, y acabo de pedir en la mañana a la secretaría general dos cosas, el acta de integración de los grupos y la copia del diario de debates del informe que dio el secretario General **Mauricio Farah** el día 29”, aclaró.

El panista añadió que los coordinadores están convocados para mañana integrar la Jucopo y en busca de no recibir un albazo por parte de Morena, pedirán “las cuentas claras” este miércoles.

“No queremos que haya alguien que este avasallando”, destacó.

Finalmente, **Mauricio Farah Gebara**, se comprometió a entablar una reunión con el coordinador de la fracción blanquiazul, pues este lo abordó antes de salir del salón de sesiones. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 15:11**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Alistan diputados de Morena iniciativa para crear la Secretaría de Seguridad Pública: Horacio Duarte**

**Sergio Perdomo, reportero:** Diputados de Morena informaron que presentarán una iniciativa para crear la Secretaría de Seguridad Pública a fin de que entre en funciones el próximo 1 de diciembre, bajo el mando de **Alfonso Durazo.**

Informaron que se coordinan con el equipo de transición del presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** para tener lista la iniciativa a la brevedad.

**Horacio Duarte**, diputado de Morena, destacó que lo novedoso es que el tema sale de la Secretaría de Gobernación.

Por su parte, **Pablo Gómez** también de Morena, destacó que la Secretaria de Seguridad se encargará de la política en la materia y será el enlace con los estados y municipios.

Ambos legisladores, reconocieron que la nueva dependencia federal, no realizará actos de magia porque la seguridad debe ir acompañada del desarrollo económico y social para que paz y seguridad. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 15:31**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Panistas presentan iniciativa para reducir impuesto a gasolina y diésel**

La diputada **Silvia Guadalupe Garza Galván** presentó una iniciativa de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), para reducir en 50 por ciento el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas y diésel.

En la exposición de motivos, precisó que su propuesta responde a “una de las necesidades más apremiantes de la sociedad mexicana”, pues pretende revertir los efectos de la reforma fiscal, aprobada a finales de 2013.

Los legisladores panistas expusieron en el documento que el objetivo es que la iniciativa se revise en el próximo paquete económico, “y podamos revertir los efectos que se reflejan en el incremento en la inflación y la disminución del salario real de los trabajadores”.

En ese sentido, confiaron en la administración que encabezará el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, así como en el grupo parlamentario que lo representa en el Congreso de la Unión.

“Estamos ciertos de que habrá consensos y podremos aprobar esta iniciativa”, puntualizaron.

La propuesta fue turnada para dictamen a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 15:16**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Exige MC que no haya simulaciones en la eliminación del fuero**

**Sergio Perdomo, reportero**: En voz del Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, **Alberto Esquer** y la diputada **Martha Tagle** los diputados ciudadanos exhortaron a continuar con la propuesta que elimina el fuero a funcionarios públicos pendiente en la Legislatura LXVIII en la Cámara de Senadores, para que su aprobación sea inmediata.

“Reconsideren la presentación de la iniciativa en virtud de que se encuentran en el Senado de la República, minutas con respecto a este tema a la eliminación del fuero donde se ahorran trámites procesales” enfatizó la diputada ciudadana.

A pesar del impacto jurídico y político de la reforma, y de tratarse de una exigencia histórica de los ciudadanos, los Senadores de la pasada Legislatura no quisieron revisar y discutir esta minuta.

“Los diputados de Movimiento Ciudadano consideramos que es impostergable que esta minuta sea discutida y aprobada de manera urgente en la Cámara de Senadores, ya que la eliminación del fuero y la inmunidad procesal es un paso fundamental hacia la construcción de un Estado de derecho sólido y democrático” afirmó la diputada ciudadana Adriana Medina mediante un exhorto presentado ante el pleno de la Cámara.

“Si Morena quiere que se apruebe su iniciativa, aunque eso implique que tardemos semanas, meses, en cumplirle a los mexicanos, si para honrar su palabra necesitan reconocimiento, también contarán con nosotros. Aquí están nuestros votos para acabar con la impunidad de los políticos corruptos, para eliminar el fuero para todos y no protegiendo al presidente de la República como lo hace esta nueva iniciativa de Morena” expresó **Alberto Esquer**, Coordinador de la bancada de los ciudadanos en la Cámara de Diputados.

Esquer aclaró que la propuesta la elaboró el diputado **Pablo Gómez** elimina el fuero, pero preserva la inmunidad: “Los servidores públicos podrán ser sujetos de procedimiento penal en libertad y con el pleno ejercicio de sus funciones, sin que sea necesario que los congresos de las entidades se pronuncien al respecto, hasta que un juez dicte sentencia condenatoria. Esta disposición aplica para todos los servidores públicos, con excepción del presidente de la República que gozará de inmunidad y, para el retiro de ésta y el cese de sus funciones, se requiere la aprobación, primero, de la mayoría absoluta de presentes de la Cámara de Diputados, y después, de dos tercios de los presentes en el Senado”.

Movimiento Ciudadano exhortó a las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Justicia, de la Reforma del Estado y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores a discutir y votar la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de los artículos 17, 61, 74, 108, 110, 111, 112 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la eliminación del fuero, Aprobada por la Cámara de Diputados y turnada a la Cámara de Senadores el pasado 24 de abril de 2018 para su discusión y dictaminación, misma que ha permanecido congelada desde entonces.

Como parte del compromiso de Movimiento Ciudadano con este tema, el ex Diputado **Federal Jorge Álvarez Máynez** en su calidad de ciudadano y como parte de la fracción que presentó una de estas iniciativas el pasado abril, entregó ante el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República una petición para que se discuta la ‘Minuta con Proyecto de Decreto por el que se deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de arraigo’. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 15:17**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**PRD en San Lázaro impulsará las propuestas de campaña de AMLO**

**Notimex:** El líder de los diputados del PRD, **José Ricardo Gallardo Cardona** aceptó que su partido se equivocó en la alianza electoral que hizo con el PAN, toda vez que la estructura del sol azteca si apoyó a candidatos del blanquiazul y los panistas no sufragaron por los abanderados perredistas.

A sus 28 años de edad, el joven político, quien ya ha pasado por gobernar el municipio de Soledad de Graciano, San Luis Potosí, negó tajante tener vínculos con el crimen organizado, pues se trató de una campaña negra en su contra en 2015 para que no alcanzara fianza y no pudiera competir por la gubernatura de su estado, en donde las encuestas le daban 65 por ciento en intención del voto.

En entrevista con Notimex, **Gallardo** negó que su bancada con 20 diputados vaya ser testimonial para negociar la agenda legislativa que les interesa impulsar, toda vez que de los 12 puntos que serán el eje central del gobierno de **Andrés Manuel** **López Obrador**, 10 han sido bandera del sol azteca.

Recordó que incluso fueron propuestas del PRD cuando fue su candidato presidencial en 2006 y 2012.

“Esa parte hay que ponderar porque no vamos a ir contra una corriente, al contrario vamos a ir de la mano con las propuestas del próximo Presidente de México", puntualizó.

No obstante, **Gallardo Cardona** reiteró que van a ser una bancada combativa para que se cumpla la promesa de campaña del presidente electo de incrementar el salario mínimo a 176 .50 pesos el día.

El también empresario dijo que como izquierda van a rebasar a la derecha para impulsar las propuestas de campaña que fueron las que catapultaron las aspiraciones de **López Obrador**.

Sin rubor alguno, el líder parlamentario admite que se equivocaron en la alianza con el PAN en los comicios del 1 de julio pasado, “el resultado ahí está, tenemos 20 diputados, nosotros no podemos decir que nos fue bien con el blanquiazul, cuando la realidad es otra, tenemos que reconocer que hubo equivocaciones".

El diputado más votado del PRD en todo el país, admitió que el PAN absorbió al PRD, lo que es natural por regla aritmética pero no lo entendieron los dirigentes en su momento.

Recordó que el PRD tiene su voto de estructura que se moviliza y votó por el PAN, mientras que el sufragio del PAN es volátil, no es activo y nunca cayó a la izquierda, por eso el resultado de hoy, es una regla aritmética.

Por ello, resaltó que están en un momento no de refundación ni de rectificación como le llaman muchos partidos políticos, “estamos en un momento que es crucial para nosotros, un proceso de cambio, de regresarnos a nuestra izquierda de dónde nunca debimos habernos salido".

El líder parlamentario, quien tiene cinco hijos, afirmó que hoy el pueblo de México le apuesta a eso, a la izquierda, “si el PRD se hubiera mantenido firme en la izquierda, en este momento no tendríamos la cantidad de diputados que tenemos y garantizó que serán más propositivos que Morena”.

No obstante, rechaza que haya nostalgia por no haberse sumando a **López Obrador,** aunque admitió que no se logró en su momento el acuerdo porque hubo soberbia en las cúpulas en unas y otras.

Asegura que el PRD enarbolará propuestas de izquierda progresistas como el salario para resurgir electoralmente.

Niega la posibilidad de desbandada de diputados del PRD para sumarse a la bancada de Morena. “Ahí hemos logrado un consenso con los compañeros, no nos hemos repartido como todos dicen las migajas del partido, sino hacer una democracia interna que antes lo existía en el PRD”.

“Y hoy te puedo decir que nosotros hemos creído que en este momento es mejor ser cabeza de ratón que cola de León en Morena”, anotó.

Advirtió que en la próxima elección intermedia en el 2021, el PRD se planteó incrementar un 20 por ciento su nivel de votación y cada proceso resurgir para ser los pilares de la izquierda progresista del país. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 15:33**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Nuevas tecnologías en energía reducirían pagos de luz: Ochoa Reza**

El diputado federal **Enrique Ochoa Reza** afirmó que con nuevas tecnologías en materia de energía se permitirá que todos los ciudadanos se beneficien de paneles solares para poder bajar los recibos de luz y generar energía eléctrica amigable con el medio ambiente.

En entrevista, el legislador priista se pronunció por impulsar una agenda que transforme el transporte público del país, que ahora utiliza gasolina o diésel, para que utilice tecnologías híbridas, o que se impulse por generación eléctrica o por gas natural.

“De tal manera, que podamos transportar a los mexicanos de manera más económica, con procesos más amigables con el medio ambiente y podamos reducir -como lo están haciendo otros países- la dependencia por las gasolinas”, abundó.

**Ochoa Reza** dijo que se requiere impulsar una agenda que atraiga los beneficios de la tecnología a los bolsillos de los mexicanos.

En cuanto al Sexto y último Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, dijo que hay avances en el país y asignaturas pendientes. “Los avances tienen que ver con que en México se están generando cerca de 800 mil nuevos empleos de manera anual, en promedio”.

Aseguró que no hay un registro en sexenio alguno donde se hayan creado tantos empleos nuevos que están ayudando a los jóvenes y a las mujeres a la fuerza de trabajo.

“También se dio cuenta de que en esta administración tenemos la inflación más baja registrada desde hace cerca de 50 años, que es una inflación de cuatro por ciento, que además nos pone en inflaciones bajas también a nivel mundial”, agregó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 17:14**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**En segunda votación, aprueban solicitud de licencia a Manuel Velasco**

**Iván E. Saldaña, reportero**: En la primera sesión del pleno de la LXIV Legislatura la bancada de senadores de Morena se doblegó ante **Manuel Velasco Coello,** porque en una segunda votación la mayoría cambió el sentido de sus votos -que inicialmente fueron en contra-, lo que permitió al mandatario conseguir licencia del pleno para dejar el escaño.

Al inicio de la primera sesión de la LXIV Legislatura el pleno del Senado de la República rechazó la solicitud del gobernador con licencia para dejar el cargo en la cámara por tiempo indefinido, pero fue rechazada en votación económica, con mayoría de votos de Morena.

El resultado de la votación provocó que una hora más tarde **Velasco Coello** llegara al Salón del Pleno para cabildear que le fuera repuesto el proceso de su petición, aunque minutos antes afirmó “soy respetuoso” de la decisión de los senadores.

Durante la sesión se le vio dialogar con los coordinadores de varias bancadas, entre ellos del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**; del Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado;** y con el presidente de la Mesa Directiva, el morenista **Martí Batres.**

Cuatro horas más tarde de la primera votación, **Batres Guadarrama** anunció que la solicitud se discutiría nuevamente por acuerdo la Jucopo, por lo que fue sometido ante el pleno y recibió el aval por votación nominal con 82 a favor, 31 en contra y 4 abstenciones.

**Velasco** recibió principalmente el apoyo de las bancadas del PRI, del Verde y de una mayoría de Morena, aunque una minoría de la fracción votó en contra, como el **Víctor Manuel Castro.**

Los únicos que se mantuvieron firmes con su primera votación son los panistas, quien fueron en contra.

**Velasco Coello** regresará a retomar la gubernatura de Chiapas, para cumplir el periodo hasta el 7 de diciembre para el cual fue electo. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 4/09/18**

**HORA: 20:05**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Aprueba Senado sus medidas de austeridad y combate a corrupción**

*Propone reducción en asignaciones para la contratación de personal bajo el régimen de honorarios, reducción de alimentos para senadores en días de sesión, y eliminar frutas, semillas y bebidas especiales.*

*NOTIMEX.-* El Senado aprobó un paquete de criterios y medidas en materia de austeridad presupuestal, rendición de cuentas y combate a la corrupción al interior de esa instancia legislativa.

En el marco de la primera sesión ordinaria de la LXIV Legislatura se informó del acuerdo propuesto por la Junta de Coordinación Política, en el cual destacan acciones de austeridad para 2019 en materia de recursos humanos, recursos materiales, recursos económicos y en materia de trabajo legislativo.

El acuerdo presentado por el presidente de la Junta, **Ricardo Monreal Ávila**, propone reducción en asignaciones para la contratación de personal bajo el régimen de honorarios, reducción de alimentos para senadores en días de sesión, y eliminar frutas, semillas y bebidas especiales.

Asimismo se prevén medidas de austeridad a los funcionarios del Senado en temas como gasolina, telefonía celular, gastos médicos mayores, vales de despensa, peaje, mantenimiento de vehículos, complemento de aguinaldo y seguro de separación individualizado, entre otros.

Para los grupos parlamentarios se prevén medidas de austeridad en las plazas de estructura de apoyo, honorarios para la contratación de personal, y creación exclusiva de 42 comisiones legislativas.

“No se pondrá en riesgo el funcionamiento de esta Cámara de Senadores”, dijo Monreal Ávila al argumentar la importancia de este acuerdo y agregó que “tenemos que tener autoridad moral frente a los otros poderes y organismos autónomos, tenemos que ser austeros”.

El coordinador del PAN, **Damián Zepeda Vidales**, valoró y respaldó las medidas de austeridad y la reducción de actividades que no son sustantivas y se evite el debilitamiento institucional del Senado. “Estaré atento a que se ejerza con claridad y transparencia”, dijo.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, avaló la eliminación de privilegios y dijo que se deben impulsar políticas de austeridad en beneficio del pueblo de México.

**Miguel Ángel Osorio Chong**, coordinador del PRI, celebró que el Senado de la República avale este acuerdo austeridad, transparencia y rendición de cuentas.

**Alejandro González Yáñez**, coordinador del PT, expresó la relevancia del mandato dado el 1 de julio de 2018 que obliga a la nueva legislatura en el Senado a retomar los postulados de austeridad republicana para lograr ahorros en el gasto corriente. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/09/18**

**HORA: 17:19**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Noé Castañón debe resolver su proceso para rendir protesta: Osorio Chong**

**Alberto Morales, reportero:** La bancada del PRI en el Senado solicitó al senador **Noé Castañón Rodríguez**, investigado por violencia familiar, que termine su proceso penal para poder rendir protesta.

En entrevista, el coordinador parlamentario del PRI en la Cámara Alta, **Miguel Ángel** **Osorio Chong,** dijo que algunas legisladoras y legisladores de su bancada consideran que **Castañón** debe resolver su proceso.

“Cuando se le de terminación de este proceso, entonces que se le llame para venir a tomar protesta”. **Osorio Chong** aseguró que han hablado con el senador **Castañón** y espera que pronto concluya su proceso. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 4/09/18**

**HORA: 19:45**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Gobierno de Peña reitera oposición a una Comisión de la Verdad**

*Fabiola Martínez.-* Ciudad de México. Ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y representantes de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero, el gobierno federal prometió agotar todas las líneas de investigación en el caso para esclarecer el paradero de los jóvenes normalistas y procurar el castigo a todos los responsables. Al mismo tiempo reiteró su oposición a la creación de una Comisión de la Verdad, como lo ordenó un tribunal colegiado.

La CIDH solicitará información al gobierno de los asuntos pendientes a profundizar, a fin que esta Comisión prepare un informe final de resultados del trabajo del Mecanismo de Seguimiento, y lo presente en noviembre próximo.

En un comunicado conjunto de las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, así como de la Procuraduría General de la República, se indicó que funcionarios de alto nivel de la PGR han actualizado la información sobre el seguimiento al cronograma de trabajo.

En este plan se destaca asuntos relacionados con la ejecución de órdenes de aprehensión pendientes, investigaciones en torno al posible papel de funcionarios federales, acciones de búsqueda específicas; el seguimiento a las solicitudes de asistencia jurídica mutua formuladas al gobierno de Estados Unidos, entre otros.

Igualmente, precisó, se hizo referencia al seguimiento a una sentencia reciente emitida por un Tribunal Colegiado, por el que, entre otros, se habría ordenado la creación de una Comisión de la Verdad para el caso.

“Se explicó la sustancia y razonamientos detrás de los recursos presentados en contra de dicha sentencia, considerando especialmente sus posibles efectos, que podrían alterar el orden constitucional mexicano. Se recordó que el asunto se encuentra bajo consideración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que determinará lo conducente”, se indica en el comunicado.

**Alberto Elías Beltrán**, subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, en suplencia del Procurador General de la República, reconoció la intervención del Mecanismo de Seguimiento de la CIDH para este tema.

“Al referirse al agravio en perjuicio de las víctimas, los padres de familia y a la sociedad mexicana en su conjunto, consideró que existe plena concordancia entre lo que buscan tanto las autoridades como los familiares. El objetivo es el mismo: que se haga justicia y que los hechos tan lamentables como estos no se repitan en nuestro país”.

Según el boletín, la comisionada **Esmeralda Arosemena de Troitiño**, relatora para México de la CIDH, reconoció la colaboración del gobierno federal, en atención al cronograma de trabajo establecido, al tiempo de formular nuevas solicitudes de información a la representación gubernamental. *Jam/m*